REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE PAGO

NRO. : 320
FECHA: 15-04-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 313 FECHA DEVENGAMIENTO : 15/4/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 23 - 129;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) JAVIER ARIAS CASTILLO

LA CANTIDAD DE, VEINTICINCO MIL.-($25.000)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELACIÓN DE BOLETA N°7341 POR SERVICIO DE DIFUSIÓN RADIAL SOBRE TEMÁTICA DE TÍTULOS DE DOMINIO A VECINOS DE NUESTRA COMUNA, SEGÚN DETALLE ADJUNTO AL PRESENTE DECRETO DE PAGO PO R LA SUMA TOTAL DE :$25.000.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152207001	8.790.000	370.000	8.420.000

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152207001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	25.000	0	
53207	PUBLICIDAD Y DIFUSIóN	25.000	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	25.000	
2152207001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	0	25.000	
	TOTALES:	50.000	50.000	

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CURACAUTIN

HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL/POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN Director de Administración y Finanzas

VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTROL CURACAUTIN

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL

Javier Arias.